REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCION Y ESCUELA"

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-001/2021

8 de enero de 2021

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de:

"ADQUISICION E INSTALACION DE LAMINADO DE SEGURIDAD Y FROST PARA PUERTAS Y DIVISIONES DE CRISTAL PARA VARIAS AREAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL"

Estos bienes serán adquiridos mediante el método de Compras Menores, atendiendo a las especificaciones y condiciones de compra como se indican en el anexo 1, 2 y 3.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización, firmada y sellada, en **SOBRE CERRADO E IDENTIFICADO**, a más tardar el ***día lunes 18 enero de 2021 a las 3:00 p.m.*** en la Calle Ernesto de la Maza No. 35, Mirador Norte, Santo Domingo. **Cualquier aclaración sobre las especificaciones técnicas o de otra índole, se deberán hacer por escrito al correo electrónico compras@tc.gob.do, antes de las 24 horas de la presentación de oferta.**

El Tribunal Constitucional, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como cancelar o declarar desierto el presente proceso rechazando todas las ofertas, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un oferente en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes invitados.

Sahira Manzano
Encargada de Compras y Contrataciones

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCION Y ESCUELA"
CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-001/2021

Anexo 1: CONDICIONES DE COMPRA	
1.1 Precios	Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro costo que aplique a tales fines.
1.2 Moneda de la Oferta	Las ofertas deben presentarse en Pesos Dominicanos. En el caso de tratarse de bienes a ser importados, el oferente puede utilizar el Dólar de los Estados Unidos de América en su cotización; sin embargo, para efectos se realizará una conversión a Pesos Dominicanos utilizando la tasa de cambio tipo vendedor que suministre el Departamento Internacional del Banco Central de la República Dominicana, vigente el día de la recepción de ofertas o cotizaciones.
1.3 Lugar y fecha de Entrega	En los almacenes del Tribunal Constitucional, inmediatamente le sea remitida la orden de compras.
1.4 Validez de la oferta	El tiempo de validez de las propuestas presentadas será de 30 días.
1.5 Forma de Pago	El pago se realizará a crédito, contra la entrega y aprobación de los bienes y servicios.
1.6 Contenido de la oferta	1. No se aceptan ofertas parciales. 2. Los precios cotizados deberán corresponder al 100% de los bienes y servicios requeridos en este proceso.
1.7 Criterios de evaluación de ofertas	Criterios Discriminatorios: Los siguientes criterios son calificados sobre la base "cumple" o "no cumple". Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para la comparación de precios: 1. Estricto apego a las especificaciones técnicas 2. Cumplimiento con garantías solicitadas Criterio Determinante: COMPRAS MENORES: Luego de verificar los factores discriminatorios, se adjudicará a la empresa que cumpla con las especificaciones técnicas y presente la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado.
1.8 Adjudicación del Contrato u Orden de Compra	El contrato será adjudicado al oferente que haya pasado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables, haya presentado, la oferta más baja evaluada, y demuestre evidencia de mantener al día y vigente lo siguiente: Registro de Proveedor del Estado activo, con el rubro correspondiente al bien o servicio que se oferta Factura con comprobante gubernamental. Evidencia de haber cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social (Certificación de la DGII y de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). Adjuntar copia de cédula, en el caso de personas físicas. Adjuntar copia del certificado de registro mercantil vigente de la entidad, para el caso de personas morales o entidades
1.9 Dirección para Aclaraciones o Consultas	Persona de contacto: Tomás Bienvenido Díaz José Dirección: Ernesto de la Maza #35, Mirador Norte, Santo Domingo D. N. Teléfono: 829-547-5486 Ext. 4014 Correo electrónico: compras@tc.gob.do Los proveedores podrán realizar preguntas y consultas sobre las especificaciones técnicas antes de las 24 horas, de la presentación de la oferta.

REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCION Y ESCUELA"
CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-001/2021

Anexo 2.
Términos y condiciones - Orden de compra/servicio.
Declaro y acepto los siguientes términos y condiciones:

1) Cumplir con los términos y condiciones establecidos en la normativa nacional vigente sobre compras y contrataciones y las convenciones internacionales de las cuales es signataria la República Dominicana.

2) No hemos suministrado informaciones falsas en ocasión del proceso de selección, ni en actividades ilegales o fraudulentas relacionadas con la contratación;

3) Nos encontramos al día con el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales conforme a las normativas vigentes;

4) Garantizamos que no hemos violado en modo alguno ninguna patente, derecho de autor, nombre comercial o marca registrada o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual. Además, en virtud de la presente garantía, indemnizaremos y defenderemos a su costa al Tribunal Constitucional por cualquier acción o reclamación que se entablare contra el Tribunal Constitucional en relación con la presunta violación de cualquiera de los derechos mencionados.

5) Garantizamos la no utilización en ninguna forma el nombre, el emblema o el sello oficial del Tribunal Constitucional.

6) Declaramos que las personas que realizarán los trabajos objeto de la presente contratación, ya sean empleados directos o personal subcontratado actuarán en todo momento bajo nuestra supervisión y control. De manera expresa declaramos que mantenemos indemne al Tribunal Constitucional de los daños y perjuicios que pudiese sufrir directa o indirectamente por la actuación de dichos empleados o subcontratados. Los actos, errores o negligencias en el incumplimiento de las obligaciones laborales y sindicales de cualquier empleado o subcontratados, de sus representantes o trabajadores, no serán imputables en ningún caso al Tribunal Constitucional. Asimismo, también declaramos ser los únicos responsables de cualquier situación o lesión laboral que le ocurriese a los empleados o subcontratados en el desarrollo del servicio brindado.

7) Declaramos que actuamos como proveedor/contratista independiente y no como empleado, agente o representante del Tribunal Constitucional. Por tanto, actuaremos con autonomía profesional, técnica y administrativa para la ejecución de la presente orden de compra/servicio. Entre el Tribunal Constitucional y el proveedor, sus empleados, agentes, representantes y subcontratistas no existirán vínculo laboral o civil alguno.

8) Esta orden de compra/servicio no podrá ser cedida total o parcialmente, sin la previa autorización por escrito del Tribunal Constitucional.

9) Declaramos que no tenemos ningún litigio pendiente, conocido o por conocer en el Tribunal Constitucional de la República Dominicana. Estas declaraciones se hacen extensivas a los socios o accionistas, gerentes, directores, empleados, subsidiarios, filiales de la sociedad comercial.

REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCION Y ESCUELA"

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-001/2021

Anexo 3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
1	ADQUISICION E INSTALACION DE LAMINADOS PARA PUERTAS DE CRISTAL: - SEGURIDAD - FROST	Laminado de Seguridad y Frost para las Puertas de Cristal las cuales son: 1.- Una (1) puerta en entrada pasillo de Dispensario Médico y Lactancia de 1.20m de ancho x 2.15m de altura 2.- dos (2) puertas en entrada oficina Encargado de Seguridad y puerta en entrada oficina Encargado de Servicio Generales de 0.90m de anch0 x 2.10m de altura. 3.-Tres (3) Puertas en entrada pasillo de Servicios Generales y entradas Comedor de 0.90m de ancho x 2.10m de altura. **OBSERVACION:** Primero será instalado el de seguridad y luego el tipo Frost	6
2	ADQUISICION E INSTALACION DE LAMINADOS PARA DIVISIONES DE CRISTAL: - SEGURIDAD - FROST	Laminado de Seguridad y Frost para las Secciones de Cristal las cuales son 1.- Oficina Encargado de Seguridad: Una (1) Sección de 1.60m ancho x 2.38 altura, una (1) sección 3.62m ancho x 2.38 altura. 2.- Secciones en Pasillo Servicios Generales: una (1) Sección 1.73m de ancho x 2,37m de altura y una (1) Sección (1) de 13.18 de ancho x 2.37m de altura 3.- Divisiones Área de Servicios Generales: tres (3) Secciones de 2.12m de ancho x 2.46 de altura. 4.- Oficina Encargado de Servicios Generales: una (1) Sección de 3.15m de ancho x 2.34m de altura y una (1) Sección de 2.46m de ancho x 2.34m de altura. **OBSERVACION:** Primero será instalado el de seguridad y luego el tipo Frost	9

REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
"CONSTITUCION Y ESCUELA"
CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
TC-CM-001/2021

LEVANTAMIENTO:
Las empresas deberán de realizar una inspección y confirmar las medidas en las áreas antes de presentar propuesta:

- Lugar: Sede Principal ubicada Av. Gregorio Luperón, Esq. 27 de febrero, frente a la plaza de la bandera y soldado desconocido.
- Fechas: lunes 11 enero 2020 y martes 12 enero 2020
- Horario de 8:30 AM a 2:00PM.
- Contacto: Cesar Santiago, Coordinado de Mantenimiento.
  Flota: (849) 919-9026.

NOTA IMPORTANTE

- Las propuestas deberán incluir los detalles solicitados en las especificaciones técnicas.
- El suplidor debe garantizar que los artículos o servicio a cotizar deben cumplir con las especificaciones técnicas del anexo 3.
- Las propuestas deberán ser desglosadas igual y en el mismo orden a lo solicitado, incluyendo sus precios unitarios.
- Deberá ser proveedor del estado, emitir factura gubernamental.
- Deberá tener su Registro de Proveedor del Estado (RPE) activo.